ITALIA INICIO LA GUERRA QUIMICA

SE CONFIRMA QUE TROPAS NATIVAS HAN DESERTADO DEL EJERCITO ITALIANO

Al fracasar en sus tentativas de apoderarse de la localidad de Gorari, los italianos usan gases venenosos

CENSURA EN LA CAPITAL ETIOPE

LONDRES, octubre 9. — Desde Addis Abeba comunica el corresponsal del "Exchange Telegraph" que continúan en la parte norte de Etiopía las deserciones de soldados nativos enrolados en las filas italianas, que se pasan con sus armas al ejército del Negus.

ATAQUES INHUMANOS

CAMPAMENTO DE NASIBUS, octubre 9.—En este campamento se ha recibido un despacho del Dejazama ch [illegible] Michaeli, jefe etíope de la defensa de Garahi, informando que los italianos, comprobando el fracaso en sus tentativas por desalojar a los etíopes de Harai, emplean la guerra química en sus ataques.

Según el mismo despacho empléanse en los bombardeos gases venenosos, azufre pulverizado y otras materias que queman la piel, atacan a la vista y lesionan rudamente los pulmones.

En el frente de Ogaden los aviones italianos arrojan sobre los nativos cerca de cuatrocientas bombas diarias, de unas cien libras de peso cada una. Además los aviones realizan sus incursiones en escuadrillas, cuando hasta el presente los vuelos se hacían en grupos de dos o tres.

CENSURA EN LA CAPITAL ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 9. — El gobierno dispuso se ejerza una rigurosa censura en todos los despachos transmitidos por los corresponsajes extranjeros que llegaran a Etiopía enviados por los periódicos de todo el mundo para seguir de cerca los acontecimientos bélicos.

LA RECONQUISTA DE CIUDADES ETIOPES

ADDIS ABEBA, octubre 9. — Continúan recibiéndose despachos no confirmados, asegurando que las tropas de Etiopía reconquistaron las ciudades caídas en poder de las fuerzas invasoras. Adua, Aksum y Adigrat, según rumores circulantes en los círculos oficiales, hállanse nuevamente en poder de Etiopía. Tampoco se ha podido confirmar la versión de estarse librando actualmente una gran batalla. Harrar, siempre de acuerdo a las mismas versiones, no ha sido bombardeada. El ministro italiano conde Vinci no ha recibido todavía orden de abandonar el país. En todos los medios de esta ciudad la expectativa por la decisión de la Liga de las Naciones es enorme, considerándose que puede ser decisiva en la marcha de los futuros acontecimientos.

FUE RECHAZADO AYER EL RECURSO DE HAUPTMANN

La defensa del condenado ha manifestado que presentará un alegato de defensa ante la Suprema Corte

FUE UNANIME LA VOTACION

TRENTON, octubre 9. — La Corte de esta rechazó la apelación interpuesta por Hauptman, convicto del asesinato del "Baby" Lindbergh.

EL FALLO FUE UNANIME

TRENTON, octubre 9. — El fallo rechazando el recurso interpuesto por los defensores de Hauptman fué unánimemente emitido por los jueces. En base a esa sanción, el criminal deberá morir en la silla eléctrica antes de la fiestas de Navidad, salvo el caso impensado de que la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos conceda la revisión del proceso.

LA FECHA DE LA ELECTROCUTACION

TRENTON, octubre 9. — El rechazo de la apelación formulada por Hauptman contra la sentencia de muerte que le fuera aplicada por el juzgado de primera instancia, obliga al juez Trenchard, que tuvo a su cargo el proceso, a fijar la fecha en que el alemán deberá ser electrocutado, en el transcurso de cuatro semanas desde el fallo definitivo.

La corte de Trenton rechazó por unanimidad la casi totalidad de los puntos enunciados en la defensa, entre ellos la presunta admisión de evidencias substanciales como las que fueran expuestas durante el proceso. Establécese también que la escalera fué prueba valedera.

DECLARACIONES DE HAUPTMAN

TRENTON, octubre 9. — El asesino del hijo del famoso volador Charles Lindbergh, convicto del crimen más apasionante de los últimos años, evidenció honda preocupación cuando fué informado de la decisión de la Corte rechazando su apelación a la sentencia de muerte que le fuera impuesta en el proceso.

Bruno Hauptman exclamó tomándose la cabeza entre las manos, en un gesto de desesperación: "Esto será terrible para Annie" (refiriéndose a su esposa, con la que, precisamente, cumple hoy diez años de casado).

APELARAN EL FALLO ANTE LA SUPREMA CORTE

TRENTON, octubre 9. — El Consejo de Defensa de Hauptman resolvió apelar la Suprema Corte de los Estados Unidos, el fallo condenando a su defendido a la pena de muerte. La misión de la Suprema Corte será considerar si se han considerado todas las prescripciones constitucionales ya que le está vedado considerar el proceso en sí.

Denegaron el Pedido del Señor A. Scaricarabozzi

Sostenía que debía acordársele el uso del nombre de Unión Cívica Radical al partido que dirige

PLAZOS A OTROS PARTIDOS

LA PLATA, Octubre 9. — El Sr. Agustín Scaricarabozzi, apoderado del partido Unión Cívica Radical con sede en la Avenida de Mayo 760, presentó un escrito a la Junta Electoral, reclamando por el pronunciamiento por el que se reconoce con ese nombre a la agrupación política representada por el Dr. Julio Aramburu.

En su escrito, hace una extensa exposición de los antecedentes para llegar a la conclusión que no corresponde ese pronunciamiento por cuanto a su juicio todos aquellos han sido tenidos en cuenta cuando se dió el nombre de Unión Cívica Radical al partido que representa y en síntesis solicita lo siguiente:

1o. — Que se reconsidere dicha medida.

[...] Federal de La Plata los antecedentes relacionados con la representación del Dr. Julio Aramburu, ante el Juez Federal Dr. Olaso y que determinó la resolución del 27 de Diciembre de 1933, negando a la agrupación representada por el nombrado el derecho exclusivo al nombre de Unión Cívica Radical.

FUE DENEGADO EL PEDIDO

LA PLATA, Octubre 9. — A última hora la Junta Electoral se expidió en el pedido formulado por el señor Scaricarabozzi, no haciendo lugar a lo peticionado.

La Junta reconoció como Partido a la Acción Comunal de San Martín que representa González Antunez y se dió cinco días de plazo al partido que preside el señor Vizmara para que cambie de denominación.

El Centro de las Operaciones en el Frente Etíope



El "London Ilustrated News", ha publicado con este mapa, un estudio demostrativo de las enormes dificultades que deberá afrontar Italia en su campaña en Etiopía. El terreno montañoso, la falta de caminos, las inclemencias del clima y varios otros factores, se opondrán al éxito de las armas italianas, según el técnico autor de dicho estudio.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1935. — Año VIII — No. 2670

SERAN TRATADAS HOY LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Si Aplican Medidas Mussolini Ordenará el Retiro de su País

Hay una gran expectativa por conocer la decisión que adopte el organismo máximo de la Liga

ALOISI ELEVO UNA PROTESTA

GINEBRA, octubre 9. — El Sr. Avenol, secretario general de la Liga de las Naciones, ha redactado un despacho del Honorable Suvich, subsecretario italiano de Relaciones Exteriores, por el que el gobierno de Mussolini, protesta contra los motivos aducidos en la nota etíope, informando la expulsión del Conde Vinci, ministro de Italia en Addis Abeba y del personal de la legación.

ITALIA SE VA DE LA LIGA

ROMA, octubre 9.— En una editorial que publica el diario "Il Piccolo", en primera página, anunciase que Italia está dispuesta a retirarse de la entidad ginebrina si ésta aplica sanciones importantes con una definida actitud de hostilidad para Italia.

INICIO SU SESION LA LIGA

GINEBRA, octubre 9. — A las 15.15 horas dió comienzo la sesión de la Liga de las Naciones, presidiendo la mesa directiva el titular señor Benes. El representante italiano Baron Aloissi asiste al acto, desde su puesto de vice presidente de la Liga.

DESIGNOSE UNA COMISION

GINEBRA, octubre 9.— Acordóse por indicación de la mesa directiva de la Liga, acelerar la coordinación de Italia, designándose una comisión integrada por 24 estados representando ante la entidad internacional. Dicha comisión tendrá a su cargo considerar la forma de coordinar las sanciones que la Liga debe aplicar. La comisión estará compuesta por todos los integrantes del Comité de los Trece, más los señores delegados de Sud Africa; Austria, Bélgica, Suecia, Holanda, Suiza, Yugoeslavia, Venezuela y Checoeslovaquia.

LA APROBACION DEL INFORME

GINEBRA, octubre 9. — Por decisión de la comisión de gobierno de la asamblea de la Liga, se llamará a votación nominal para la aprobación del informe presentado por el Comité de los Seis, ya que para el caso bastará que los integrantes de la asamblea que guarden silencio para darse por aprobado dicho informe.

INSTANTES DRAMATICOS

GINEBRA, octubre 9.— La sesión de la asamblea fué declarada abierta a las 18 horas en medio de una dramática expectativa por los delegados y público asistente al acto.

El delegado de Checoeslovaquia Sr. Benes preside la asamblea.

RECIEN MAÑANA VOTARAN LAS SANCIONES

GINEBRA, octubre 9.— De setenta y cinco minutos fué la duración de la asamblea realizada por la Asamblea de la Liga de las Naciones. El acto fué levantado a las 19 horas y 15 minutos, luego de que Austria y Hungria anunciaron su propósito de participar en las deliberaciones.

El informe presentado por el Comité de los Seis será aprobado, según se estima en la generalidad de los círculos diplomáticos afines a la Liga de las Naciones, con el asentimiento de más de cincuenta naciones, durante el acto que la asamblea realizará mañana por la tarde.

En esa asamblea el Barón Aloissi fundará las objeciones al punto de vista del Comité de los Seis.

COMO SERA APROBADO EL INFORME DE LOS SEIS

GINEBRA octubre 9.— De las 55 naciones asistentes al acto de esta tarde en la Liga de las Naciones, cincuenta y dos votarán mañana el informe del Comité de los Seis.

Solamente Italia por la parte que le corresponde, y Austria y Hungría, según lo anunciaran hoy, se abstendrán de emitir sus votos.

Benes anunció en su discurso inaugurando las sesiones, que éstas se han tornado más urgentemente necesarias luego de las operaciones bélicas efectuadas por Italia en Africa, en perjuicio de una nación integrante de la Sociedad de las Naciones. Señaló también la urgencia de considerar el informe del Comité de los Trece con respecto al artículo 15 del pacto. Inmediatamente de ese discurso, el delegado austriaco anunció el propósito de abstenerse en la votación.

Dr. Agulla

El ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba estuvo ayer en esta capital, circunstancia que fué aprovechada por EL ORDEN para hacerle una interviu que el lector encontrará en la página cuatro.

Se Ignora si Axum ha Sido Capturado por los Italianos

El Ras Seyium ha recibido orden de no avanzar y dejar que las tropas avanzadas luchen con los invasores

LA RUPTURA DE RELACIONES

ROMA, octubre 9.— Según los despachos recibidos por los diarios locales del cuartel general italiano en el Africa Oriental, las fuerzas del general Santini que ocuparon Adigrat, avanzaron 16 kilómetros hacia el sud, ocupando Diraziny y Dakalli. Egada Hamenos, punto central de la ruta de las caravanas que se dirigen a Mauslen.

Se ha revelado ahora que importantes fuerzas etíopes intentaron retomar Adigrat, pero fueron rechazados con enormes bajas por su inferioridad de armamentos frente a las ametralladoras y fusiles italianos.

Todavía no se han publicado noticias oficiales o extraoficiales que indiquen la toma por los italianos de Axum, desconτándose, por otra parte que las tropas del general Maradigna que ocuparon Adua están concentrando fuerzas para capturarla.

CONSOLIDA SUS POSICIONES EL EJERCITO ITALIANO

ROMA, octubre 9.— Un portavoz del gobierno ha declarado que el ejército italiano en el norte de Abisinia, pasó el día consolidando sus posiciones pero sin que hubiese lucha.

Sin embargo —agregó— esto no debe interpretarse en el sentido de que Italia se encuentre satisfecha por la ocupación de Adua y que no piense avanzar más en aquel frente de operaciones.

LA RUPTURA DE RELACIONES

ROMA, octubre 9.— Un portavoz del gobierno señaló que las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía serán interrumpidas indefinidamente desde el momento en que le sean entregados los pasaportes al Conde de Vinci, ministro de Italia en Etiopía y al señor Jesús Asewora, ministro de Etiopía, en esta capital.

EL RAS SEYIUM NO DEBE AVANZAR

LONDRES, octubre 9.— El corresponsal del Daily Telegraf en Addis Abeba, comunica que el cuartel general etíope anunció que el Ras Seyium recibió instrucciones estrictas de mantener la zona neutral a 30 kilómetros, dejando solo a las posiciones avanzadas el mantenimiento del contacto con las tropas italianas.

SANTA FE GANO AYER EN SALTA

Tucumán venció a Catamarca por 34 a 23

SALTA, octubre 9. — Ante un numeroso público se inició esta noche el Campeonato Argentino de Basketball con la participación de equipos de todas las provincias.

Los matches disputados esta noche arrojaron los siguientes resultados:

Tucumán 34 v. Catamarca 23.

Mendoza 37 v. San Juan 36, después de jugarse tiempo suplementario.

Santa Fe 50 v. Capital Federal 24.

SE PREPARA UNA HUELGA FERROVIARIA

Los obreros estarían descontentos con el laudo presidencial

ROSARIO, Octubre 9. — En las esferas policiales se tiene conocimiento que el gremio ferroviario está organizando un gran movimiento de protesta por lo dispuesto en el artículo 8o. del laudo presidencial, que se refiere al prorrateo del personal.

MEDIDAS DE LA DIRECCION DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, Octubre 9. — La Dirección General de Ferrocarriles dictó varias resoluciones para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8o. del Laudo Presidencial, respecto de la reglamentación de los Ferrocarriles, siguiendo de tal manera las normas fijadas por el General Justo, en su pronunciamiento del 10 de Agosto reciente.

Dos Nuevos Ministros de S. Juan

Se aceptó la dimisión del doctor Ruiz

SAN JUAN, Octubre 9. — El Gobernador firmó dos decretos por los cuales se aceptó la renuncia del Ministro de Gobierno y de Hacienda Interino Dr. Señor Ruiz y se designa Ministro de Gobierno al Dr. Carlos Lasaría Zavalía.

Asimismo se nombró Ministro de Hacienda al Señor Zacarías Yanzón.

EL AREA QUE HA SIDO SEMBRADA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Se sabe que de un momento a otro el Ministerio de Agricultura dará a conocer los datos relacionados con el área total sembrada en el país durante el último año agrícola.

El informe dará cuenta que el total de la superficie cultivada en la Argentina comprende una extensión de 27.726.093 hectáreas.

UNA BREVE SESION DE LA COMISION NEUTRAL DEL CHACO

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Esta tarde se reunió en un salón del Ministerio de Relaciones Exteriores los miembros de la Comisión Neutral de la Conferencia de Paz.

Las deliberaciones se extendieron más de una hora, no informándose oficialmente de lo que se trató en ella.

El Censo Industrial Nacional

Se realizará en todo el país el 31 del corriente

BUENOS AIRES, Octubre 9. — La Comisión Nacional del Censo Nacional adoptó diversas medidas relacionadas con el Censo que debe iniciarse en todo el país el 31 del corriente.

Se dispuso que el Asesor Técnico [illegible] se entreviste esta semana con el Gobernador de Buenos Aires Doctor Díaz y con el Interventor de Santa Fe, Sr. Alvarado, a fin de que solicite la designación de las personas que habrán de integrar la Comisión Honoraria del Censo en ambas provincias.

La Detención en Masa de Obreros y Supuesto s Comunistas

Incide dolorosamente en el ánimo popular, la información ahora frecuente de detenciones en masa de dirigentes obreros y el allanamiento de locales y centros de reunión de los organismos gremiales que se habían constituído en nuestra ciudad.

Una extensa lista de detenidos —cuarenta o cincuenta nombres— invitan a reflexionar sobre las consecuencias que han de tener en numerosos hogares proletarios tales medidas adoptadas como corolario correspondiente a un cambio de régimen. Y si admitimos como explicable o comprensible la existencia de orientaciones y directivas no compatibles con la organización gremial, dentro de determinadas corrientes políticas, no por ello dejaremos de señalar todo lo que se aproxima a los límites fronterizos del exceso.

El obreros que se organiza para la defensa de sus derechos o para el logro de sus sanas aspiraciones de mejoramiento social, no es un peligro. Puede serlo, en cuanto se le oponga un afán de explotación o de lucro a su costa. Pero si se le hace justicia en el terreno de los reconocimientos que le corresponde, el obrero organizado es una garantía de responsabilidad, por intermedio del organismo que lo agrupa.

El desconocimiento del ambiente o del tiempo en que se vive, puede ser un factor funesto para quienes actúan prevenidos contra los sindicatos o las federaciones. Es indispensable proceder con serenidad, analizando primero las situaciones.

Se nos dice que una gran mayoría de los obreros detenidos en los últimos días, han sido puestos ya en libertad. Esto no es suficiente. No escapa a la conciencia de nadie, que el solo hecho de la detención, habrá significado para muchos trabajadores, una sanción humillante, una advertencia dolorosa.

Confiemos en que las autoridades policiales de la intervención nacional sabrán comprender cuál es el mejor camino en estos momentos y cuál debe ser la posición más grata al pueblo, cuyo espíritu sabrá corresponder con exacta medida de justicia, a la clase de justicia que se le brinda.

HUBO UN ARREGLO CON LA CHEMICAL BANK

SE CONVINO RENOVAR EL EMPRESTITO

Una de las cláusulas del convenio anterior, fué suprimida

4.775.000 DOLARES

Uno de los problemas inmediatos, en el orden financiero, que ha debido resolver la Intervención Nacional, lo ha sido el vencimiento del préstamo de 4.775.000 dólares, tomado por la Provincia, de la Chemical Bank and Trust Co.

Después de varias gestiones, se ha llegado ayer a un acuerdo, con la base del convenio proyectado por el anterior Gobierno, suprimiéndose una cláusula.

FORMA DEL CONVENIO

La forma dada en definitiva al convenio, es la siguiente:

Santa Fe, 8 de Octubre de 1935.

Vencido el día 7 del corriente mes el contrato celebrado entre la Provincia y el Chemical Bank and Trust Company de Nueva York, por el préstamo de 4.775.000 dólares, moneda corriente de los Estados Unidos de América, y los pagarés entregados a los Banqueros por esta suma, y CONSIDERANDO:

1o.) Que esta situación había sido contemplada por el Gobierno de la Provincia que remitió un proyecto de ley a la H. Legislatura, autorizando la renovación de dicho préstamo en las condiciones siguientes:

"Art. 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a renovar el préstamo contraído el día 4 de febrero de 1931, con el Chemical Bank y Trust Company, de Nueva York, reducido en la actualidad a 4 millones 775.000 dólares, y que vence el 6 de Octubre próximo, en las condiciones siguientes:

"a) Las letras otorgadas se reemplazarán por nuevas letras, con vencimiento al 6 de enero de 1938, con los intereses fijados actualmente de 5 1/4 o|o, pagaderos mensualmente por adelantado a contar del 6 de octubre próximo.

"b) A partir del 6 de enero de 1936 y hasta el 6 de diciembre de 1936, la Provincia destinará para pago de intereses, al tipo de 5 1/4 o|o y para amortización, la suma de $ 1.400.000 moneda nacional.

"c) Desde el 6 de enero de 1937 hasta el 6 de diciembre de 1937, la Provincia destinará para pago de intereses, al mismo tipo de 5 y 1/4 o|o y para amortización, la suma de $ 1.500.000 moneda nacional.

"d) Antes del 1o. de octubre de 1937 o por lo menos con tres meses de anticipación al vencimiento, el Banco tendrá la opción de comunicar a la Provincia, que renueva el empréstito por un año más desde su vencimiento, y si así se renovara, podrá de año en año, renovarlo nuevamente por un año más, con el mismo aviso previo de tres meses.

"En el caso de que el Banco optara por renovar una o más veces el empréstito, el servicio de intereses será de 5 1/4 o|o, y cada año se aumentará en $ 100.000.— moneda nacional la suma destinada para intereses y amortización.

"e) Después del vencimiento del contrato original, o de cualquiera de las renovaciones, si el empréstito no fuera pagado o no se hubiera convenido alguna conversión o renovación del mismo, la Provincia continuará abonando el mismo servicio mensual del último año para intereses y amortización, cuya suma el Banco acreedor, durante un año más, recibirá sin perjuicio de sus derechos legales.

"Art. 2o. — El servicio de intereses y amortización se hará por cuotas mensuales anticipadas, cada una igual a la doceava parte de la suma total que para cada año queda fijado en el artículo anterior.

"Art. 3o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a afectar para el servicio de este empréstito, las sumas necesarias de las que les corresponden a la Provincia por su participación en los impuestos internos, para lo cual autorizará al Banco de la Nación a retener mensualmente las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortización.

"Art. 4o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley y las sumas necesarias para los servicios del corriente año, que se tomaron de rentas generales, serán imputados a la misma, la que se declara de expresa urgencia y anualmente se incluirán en las leyes de presupuesto, las partidas correspondientes.

"Art. 5o. — Comuníquese, etc."

2o.) Que este proyecto de ley, votado por el H. Senado de la Provincia, quedó sin sanción legislativa por no haber sido considerado por la H. Cámara de Diputados, lo que no puede realizarse ya por la caducidad del Poder Legislativo decretado en la fecha por la Intervención Nacional.

3o.) Producido este hecho se presentaron los Banqueros acreedores gestionando de la Intervención Nacional la firma de un contrato cuyas cláusulas habían sido convenidas con el Gobierno de la Provincia, en base al proyecto de ley de que se hace referencia, y en vista de la situación de emergencia producida y la necesidad perentoria de llegar a un acuerdo, dado el vencimiento de los pagarés suscritos y a fin de evitar el protesto de los mismos.

4o.) Que examinado el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo y sancionado por el H. Senado y el contrato redactado en su consecuencia, la Intervención Nacional planteó una disidencia fundamental con el artículo 3o. y la cláusula X, que autorizaba el primero al Poder Ejecutivo a afectar para el servicio de este empréstito, las sumas necesarias de las que les corresponden a la Provincia por su participación en los impuestos internos, para lo cual autorizaría al Banco de la Nación a retener mensualmente las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortización; y formalizando el segundo esta afectación de las referidas rentas. El Gobierno de la Intervención consideró ineludible la necesidad de eliminar esta cláusula no solo por considerarse inhabilitada para suscribirla, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno de la Nación, sino también porque importaba un desmedro para el crédito de la Provincia.

5o.) Que después de ser requeridos en tal sentido, los Banqueros reconocieron la fundada causal de inhabilitación invocada por esta Intervención Nacional, prestando su conformidad para eliminar la apuntada cláusula, lo que allanó la dificultad que existía para suscribir el convenio.

6o.) Que las demás cláusulas del proyectado contrato, son manifiestamente convenientes para la Provincia, imposibilitada para abonar el referido préstamo y dada la situación de emergencia creada por haber caducado el Gobierno regular de la Provincia, y la necesidad perentoria de encontrar un arbitrio para solucionar este asunto de acuerdo con las posibilidades económicas del Estado.

EL INTERVENTOR NACIONAL EN ACUERDO DE MINISTROS, DECRETA:

Artículo 1o. — Autorízase al señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, a celebrar con el representante del Chemical Bank and Trust Company de Nueva York, un contrato para la renovación del préstamo de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOLARES, a que se refiere el concertado con fecha 8 de Agosto de 1935 y que aprobó la H. Legislatura de la Provincia por Ley No. 2472 de 24 de agosto de 1935, de acuerdo con las bases establecidas por el proyecto de ley transcripto en el considerando 1o. del presente decreto.

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ALVARADO; Severo A. Gómez; Juan E. Solá; Ricardo Foster."

El Interventor Alvarado con Versos de Martín Fierro



*"Pido perdón a mi Dios
que tantos bienes me hizo,
Pero desde que es preciso
que viva entre los infieles,
yo seré cruel con los crueles,
ansí mi suerte lo quiso.*

*Si hemos de salvar o no,
de esto nadie nos responde.
Derecho ande el sol se esconde,
tierra adentro hay que tirar.
Algún día hemos de llegar...
después sabremos a dónde.*

*En la cruzada hay peligros,
pero ni aún esto me aterra.
Yo ruedo sobre la tierra,
arrastrao por mi destino.
Y si erramos el camino...
no es el primero que lo erra.*

*Cuando se anda en el desierto
se come uno hasta las colas.
Lo han cruzao mujeres solas
llegando al fin con salú,
y ha de ser gaucho el ñandú
que se escape de mis bolas."*

MARTIN FIERRO.

Se Suspendieron las Elecciones de los C. Escolares

Por un decreto dado ayer, la intervención nacional, suspendió las elecciones de consejeros escolares y miembros de comisiones de fomento señalados, como es del dominio público para el 3 de noviembre próximo.

Dice el decreto: "En cumplimiento de las instrucciones recibidas por el Superior Gobierno de la nación, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Suspéndanse las elecciones de autoridades de Comisiones de Fomento y miembros de Consejos Escolares de Distritos, a las que está convocado el pueblo de la provincia para el tercer domingo de noviembre del año en curso.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Lleva la firma de todos los ministros.

INSISTEN EN EL OFRECIMIENTO AL Dr. ARAYA

ROSARIO, Octubre 9. — Ha vuelto a insistirse en el ofrecimiento al Dr. Rafael Araya, para que se haga cargo de la Intendencia Municipal.

UNA ESTAFETA PARA EL PUEBLO "PAJARO BLANCO"

BUENOS AIRES, Octubre 9. — La Dirección General de Correos ha resuelto crear una estafeta en el paraje denominado "Pájaro Blanco", situado en el Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, la que funcionará con ese nombre bajo la jurisdicción del Distrito Postal Número 5.

NO SE REUNIO EL C. NACIONAL DEL P. RADICAL

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Fué postergada para el próximo miércoles la reunión que debía efectuar hoy el Comité Nacional del Radicalismo.

UN TEMBLOR DE TIERRA SE SINTIO AYER EN SAN JUAN

SAN JUAN, Octubre 9. — Esta mañana a las 9.15 horas se sintió un fuerte temblor de tierra que no causó víctimas ni daños materiales.

Las Tropas Italianas Esperan Capturar Axum en las Acciones de Hoy

Durante el día de ayer se produjeron pequeños combates entre italianos y etiopes

ROMA, octubre 9. — Noticias recibidas de Adigrat indican que las tropas del general Santini avanzaron ligeramente hoy al sud, llegando cerca del pueblo de Dabra Sion, siendo su objetivo actual la localidad de Markarie.

Se ha sabido que Averas y Alle, los generales en quienes confiaba el Ras Sivium fueron muertos en la batalla de Adigrat.

LA RUPTURA DE RELACIONES ITALO - ETIOPES

ROMA, octubre 9. — Según una declaración semi oficial de la prensa se hace recaer la responsabilidad de la ruptura de las relaciones a Etiopía, agregándose que el conde Vinci debe abandonar Addis Abeba a raíz de una invitación del gobierno etiope en ese sentido.

Por lo tanto se ha planteado en esta capital, la necesidad de entregar los pasaportes al ministro de Etiopía en Roma.

UN COMENTARIO DE "IL TEAVERE"

ROMA, octubre 9. — El periódico "Il Teavere", en un editorial declara que la Liga de las Naciones está haciendo todo lo posible por alterar la actual paz en Europa y cambiar el orden existente.

Agrega que Italia es quien juzga y condena en Ginegra y no Ginebra quien juzga y condena a Italia.

Señala luego que si bien Italia cuenta con una fuerza valiente en el Africa Oriental, está aún dispuesta a reanudar sus responsabilidades en Europa, como lo ha demostrado en muchas ocasiones en el pasado.

HUBO PEQUEÑAS LUCHAS A 5.000 PIES DE ALTURA

LONDRES, octubre 9. — El corresponsal del "Excange Telegraf", que se encuentra con las tropas italianas en Eritrea, comunica que ha habido luchas y escaramuzas intermitentes en el día de hoy, a una altura de 5.000 pies, en las montañas de Edagahama, donde se hallan escondidos pequeños regimientos de etiopes, si bien las tropas organizadas no han podido ser localizadas.

AXUM ESTA RODEADA POR TROPAS ITALIANAS

LONDRES, octubre 9. — El corresponsal de Daily Telegraff en Addis Abeba, anuncia que las tropas italianas que rodean a Axum, invadieron las montañas vecinas, después de sostener diversos combates con los etiopes.

Agrega la información que los monjes abandonaron los templos después de proferir reprobaciones contra las tropas invasoras. Los templos no han sido bombardeados por los italianos. Los monjes, al abandonar Axum, se llevaron todas las reliquias existentes.

NOS DICE DON JUAN CEPEDA:

No Habrá Investigación, Permanecerá la Corte y Pronto Habrá Comicios

SUS VINCULACIONES DE CARACTER POLITICO CON EL DOCTOR CABALLERO

Don Juan Cepeda, jefe reconocido y permanente del radicalismo impersonalista de Santa Fe, es quizás el político más discutido y popular que ha actuado en nuestro medio. Desde el ataque de sus enemigos hasta el elegio cálido de sus muchos partidarios, ha sentido sobre sí, en distintas épocas y oportunidades, toda la opinión tornadiza de la provincia. Grandes, aplastantes éxitos y grandes, rotundas derrotas.

Tiene un nombre que simboliza en la imaginación de las gentes, todo aquello que ha sido virtud de los grandes caudillos populares; combinación de valentía personal y caballerosidad de tradición. Recio y vigoroso en todos sus perfiles, se le supone a veces ensombrecido de tragedia; pero los tintes de la novela desaparecen cuando se tiene delante su figura. Este "gentlemen", este firme y cortés interlocutor, que oprime la mano con energía y confianza y vuelca palabras de buena voluntad, es algo distinto a todo lo que se conoce en el terreno de nuestra política. Pero... hablemos con él.

DECLARACIONES PARA "EL ORDEN"

Nos ha sido fácil llegar hasta él. Solo en su habitación, cuadrado en la puerta, esperándonos, su mano viene hacia nosotros y nos dice cordialmente:

—Yo creo que equivocan el camino. No soy el más indicado para referirme al aspecto institucional de la situación provincial ni puedo adelantar opinión sobre nuestra actividad política, sin desmedro del Dr. Héctor López, por quien profeso verdaderos sentimientos amistosos, ya que ejerce actualmente, la jefatura del partido.

—Pero la opinión pública, señor Cepeda, ve en usted a un líder indiscutido y sus palabras en estos momentos deben ser reflejadas en nuestras columnas, para satisfacer una general curiosidad. Y dice, entonces, venciendo una íntima resistencia:

—Puedo asegurarles, que el interventor federal, señor Alvarado, llega a Santa Fe animado de los mejores propósitos, para resolver la difícil situación conocida, dentro de un amplio criterio de tolerancia para todas las opiniones y con la corrección que es lógico esperar de él por sus antecedentes personales, honrosísimos.

—¿Esa gestión del Dr. Alvarado comenzará con la vigencia de la Constitución del 1900?

—Indudablemente. La vieja Constitución será restablecida íntegramente, de modo de lesionar en el mínimum imprescindible, los intereses ligados a la Constitución del 21, luego de sus 3 años de vigencia. El gobierno intervencionista ha de actuar desprovisto de pasiones distintas a las del bien público, sin ánimos de agravios para nadie. Se ha echado a correr la especie de que serán removidos antecedentes del ejercicio administrativo a cargo del Dr. Molinas. Nada más incierto. No han de conturbar a los actuales mandatarios pequeñas inquietudes, ya que se trabajará intensamente por el bien de la provincia, sin el deseo de venganzas personales, sin el menor agravio para nadie.

LA S. CORTE CONTINUARA POR UN TIEMPO

—¿Puede decirnos, señor Cepeda, con qué criterio se contemplará a los organismos nacidos con la Constitución que ahora se abandona?

—Esa situación, quizás la más difícil que debe resolver la intervención, será juzgada serenamente. Es indudable que cuerpos como la Suprema Corte, citando un ejemplo, no pueden terminarse por simple voluntad. El alto tribunal de justicia, según entiendo, ha de continuar su gestión, en forma que se resolverá en breve término, hasta que liquide todos los asuntos que tiene pendientes. Los demás organismos serán ajustados paulatinamente, para ocasionar los menores rozamientos posibles.

Después, a una insinuación nuestra con respecto a la escisión tan comentada del antipersonalismo, entre las tendecias que responden al señor Cepeda y al doctor Caballero, nos contesta nuestro "interviuvado":

—Esa divergencia no tiene ninguna importancia y es lógica en partidos que actúan democráticamente. Ni yo puedo chocar con el doctor Caballero ni él puede hostilizarme a mí. Digo que es lógica toda dualidad de opiniones, y de ella no se salva ningún partido político. Hasta los demócratas progresistas, pese a la jefatura ejercida por el doctor De la Torre y por el ex-gobernador doctor Molinas, estaba, como ustedes saben, dividido en múltiples tendencias. Cuando menos nosotros, que somos acompañados por nuestros amigos sin otro vínculo que una definida orientación ideológica. No puede haber choques, repito, entre el doctor Caballero y yo. Ni él puede ofenderse porque un grupo de personas de un departamento consiga posiciones y me manifiesten su adhesión. No puedo yo, tampoco, ofuscarme porque amigos del señor Caballero sean llevados a altos cargos.

Una cantidad extraordinaria de personas aguardaba a don Juan Cepeda. Era visible la impaciencia de todos por saludar al viejo líder y así lo entendimos. Pero no lo dejamos sin solicitarle opinión con respecto a la fecha en que se realizarán las elecciones provinciales. El señor Cepeda dijo casi textualmente:

—Ustedes han dicho lo complejo de la tarea que espera al señor interventor federal. Sería prematuro en consecuencia hablar de fechas para las elecciones suspendidas. Pero les afirmo, con toda seguridad, que ellas se realizarán en el plazo más breve posible. Es propósito del Poder Ejecutivo de la Nación que Santa Fe se dé en término perentorio sus propias autoridades. A ese propósito responderá toda la mejor voluntad del interventor y de quienes nos hacemos solidarios con su gestión.

Después, siempre en perfecto caballero, con una amplia sonrisa, agradeció lo que él estima nuestra deferencia y entregóse a la fatigosa tarea de escuchar a los cientos de personas que acudían a llevarle sus pequeños y grandes problemas.

Don Juan Cepeda Habla Para "El Orden"



El recio y popular caudillo del radicalismo impersonalista, hablando para los lectores de EL ORDEN, por intermedio de uno de nuestros redactores, a quien don Juan Cepeda brindó con carácter exclusivo las importantes declaraciones que damos a conocer hoy.

EL DIA 18 PARTIRA PARA CORDOBA EL DR. ALVEAR

Será acompañado por numerosos delegados del Comité Nacional Radical

REGRESARA EL DIA 23 A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, octubre 9.— El doctor Alvear atendió una delegación del partido radical de Córdoba, con la que convino el itinerario definitivo de su jira política por dicha provincia.

Quedó resuelto que la partida de Alvear y los delegados que lo acompañarán en la jira se efectuará el 18 del corriente por el Central Argentino, a las 22 horas para llegar a Alta Gracia al día siguiente a las diez horas donde se incorporarán los candidatos a gobernador y vice de la provincia Dres. Sabattini y Gallardo.

La jira abarcará las ciudades de Córdoba, Río Primero, Río Segundo, San Justo, San Francisco, Río Cuarto, Villa María y Bell Ville. Alvear y sus acompañantes estarán de regreso en ésta el día 23 del corriente.

El Jefe del 12 Concurrió a la Casa de Gbno.

Pasadas las 16 horas de ayer, llegó a la Casa de Gobierno el jefe del Regimiento 12 de Infantería Tte. Cnel. Perlinger acompañado por la oficialidad del cuerpo, entrevistándose con el interventor nacional. Este agradeció la eficaz colaboración prestada por sus visitantes en la misión que desempeñaran durante la breve permanencia del general Costa en el gobierno.

Después de esta entrevista, los visitantes pasaron a saludar en su despacho a los tres ministros.

CUATRO OBISPOS SALUDARON AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, Octubre 9.— Esta tarde presentaron sus saludos al Presidente los Obispos de Rosario, Bahía Blanca, Azul y Mercedes.

La presencia de los cuatro Obispos en esta Capital, obedece a sus propósitos de asistir a los actos conmemorativos del primer aniversario del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

G. BRETAÑA Y LA GUERRA

El Gabinete Británico se reunió en sesión especial

LONDRES, Octubre 9. — Esta mañana a las 11 horas efectuóse una reunión de Gabinete en el domicilio del Primer Ministro sir Samuel Hoare.

FUE ESTUDIADA LA SITUACION BELICA

LONDRES, Octubre 9. — Durante la reunión del gabinete realizada esta mañana estudióse la situación del pleito ítalo-etíope. Fué tratada en particular las sanciones que se aplicarían a Italia, celebrándose posteriormente a la reunión un acto en el que el Comité debe considerar dichas sanciones, así como las medidas defensivas del imperio británico y trazar los lineamientos de su plan de acción.

NUEVA JIRA DEL CANDIDATO AGUIRRE CAMARA

CORDOBA, Octubre 9. — Inició una nueva jira por el interior de la Provincia el candidato a Gobernador por el Partido Demócrata Nacional Dr. José Aguirre Cámara.

LOS CAMBIOS

1 Libra	$	17.02
100 Dólares	„	347.20
100 Francos	„	22.90
100 Pesetas	„	47.44
100 Liras	„	28.26

El Diputado Ahumada y la Intervención a Catamarca

En ese sentido dirigió una nota al ministro del Interior doctor Melo

CUMPLIMIENTO DE UNA LEY NACIONAL

BUENOS AIRES, octubre 9. — El diputado nacional Dr. Luis Alberto Ahumada se ha dirigido al ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, por medio de una nota, solicitando en nombre del Partido Unión Cívica Radical de Catamarca, cuya presidencia ejerce, el cumplimiento de la ley recientemente aprobada por el Congreso que declara intervenida aquella provincia.

La Audición del Cuarteto Los Aguilar

Que era grande el interés por escuchar al famoso cuarteto de laúdes que componen los hermanos Elisa, Ezequiel, Pepe y Paco Aguilar, lo demostró la crecida concurrencia que anteanoche llenó totalmente el salón de actos del Museo, cedido gentilmente a "Amigos del Arte", la prestigiosa entidad merced a cuyos esfuerzos fué posible traer por segunda vez a Santa Fe a los nombrados artistas.

El programa, integrado totalmente por los nombres de los más afamados compositores españoles, obtuvo, como no podía menos que ocurrir, la aceptación unánime del auditorio, pues en cada una de sus partes hicieron los Aguilar amplio derroche de virtuosismo, de honda y cabal identificación con el rico contenido emocional de las páginas en cuya interpretación difícilmente podrán ser superados.

"Canto Místico", "Sevilla", "La Pastora", "La Oración del Torero" y "Danza Ritual del Fuego" significaron las notas más altas del magistral cuarteto, según lo testimoniaron los aplausos reiterados de los oyentes. Como mejor retribución a tan cálidas ovaciones, los Aguilar brindaron al auditorio la siguientes composiciones: "Danza Turca", de Mozart; "Fiesta Mora" de Turina y "Las Doce Horas", página de Paco Aguilar inspirada en un soneto de Salvador de Madariaga.

En resumen: un recital digno de tan célebre cuarteto.

6Sue-sus

Exposición de Pergamino

En la ciudad bonaerense de Pergamino que tantas vinculaciones económicas tiene con todo el sud de nuestra provincia, se inaugurará mañana la anunciada Exposición del Comercio e Industrias Urbanas y Agrícolas. Dada la importancia de la zona en que se realiza el certamen, ha despertado gran interés y desde ya se espera que asistirá mucho público, en quien estas muestras de nuestras actividades obtienen siempre una decidida aceptación.

Educacionales

Una resolución del Consejo Nacional de Educación establece que en todas las escuelas primarias de su dependencia deben cumplirse este año los 200 días de clase consignados en los reglamentos. En consecuencia las clases terminarán el 30 de noviembre en lugar de hacerlo el 20 como en años anteriores. Las fiestas de fin de curso tendrá lugar del 1 al 4 de diciembre.

Reorganización Administrativa

Se inició ayer la reorganización del personal de las Jefaturas de Policías de la provincia, realizándose por decreto las siguientes designaciones:

JEFATURA DE S. CRISTOBAL

Se nombró Jefe de Policía al señor Santiago Alcardi, en lugar del señor Leonidas Leiva, cuya renuncia se acepta; Secretario y Comisario de Ordenes, al señor Juan J. Bolo, en lugar de Cayetano Ayala; médico de policía y del dispensario, al doctor Ernesto Ortiz, en lugar del doctor Fidel Bazán cuyo nombramiento se deja sin efecto.

DEPARTAMENTO S. MARTIN

Se nombró Jefe de Policía al señor Mauricio Questa, en lugar de Juan J. Guevara, cuya renuncia se acepta; Secretario y Comisario de Ordenes, al señor José Ferrero, en lugar de Roberto Cassone, cuyo nombramiento se deja sin efecto; comisario sumariante al señor Benigno Benavídez, en lugar de Amalio Moyano; Comisarios generales a los señores Cristóbal Rosso y Amadeo Lamanuzzi en reemplazo de José Dall' Aglio y por vacancia respectivamente; comisarios de tablada al señor Leandro Forainetti en lugar de Ernesto Bengioni; comisarios, a los señores Francisco Mensa, Luis Gribodo, Antonio Machado, Francisco Leone, José E. Allochio y Sixto T. Pereira, en lugar de Juan Fraire, Juan Vaschetto, Pedro Salragno, Ramón Figueroa, Lorenzo Bandacari y Crispín Ríos, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; auxiliar de 1a. al señor Jorge Tuella Questa, en lugar de Marcelino Martínez.

DEPARTAMENTO GARAY

Se designó Jefe de Policía, al señor Francisco Bieri, en lugar del señor Carmelo Bertoli, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Secretario y Comisario de Ordenes al señor Arturo Canteros, en lugar de Luciano Valentín Gómez; comisario general al señor Juan Bode, en lugar de Egidio Bertoli; comisario de tablada al señor Federico S. Zimmerman, en lugar de David Lima; Comisarios a los señores Máximo Canteros, Francisco Pérez, Augusto Bode y Santiago Fedrell, en reemplazo de Arturo Bassi y Martín Campos, por vacancia los dos últimos; Comisario de Isla, al señor Victoriano Carlen, en lugar de Enrique Pérez; escribiente al señor Martín Pratti en lugar de Leonidas Mántaras Mentruil; auxiliares de 2a., Luis Anderson y Marcos Lezcano, en lugar de Jerónimo Campos y Benito López; Lanchero a Bruno Bongert, en lugar de Manuel Lacuadra; Chauffeur, a Constantino Farichi en lugar de Guillermo R. Grimalt.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Se nombró Secretario de la Jefatura de Policía, por vacancia, al señor Manuel Velez.

VISITA AL COLEGIO DE LOS JESUITAS

El Ministro de Gobierno, doctor Solá, el Arzobispo, Monseñor Fasolino y el Jefe de Policía, General Duval, concurrieron al Colegio de los Jesuitas a fin de saludar al Rector.

Fué una breve visita de cortesía. El General Duval ha estudiado en el citado establecimiento y deseaba presentar sus saludos.

COMISIONES

El Interventor, doctor Alvarado, recibió a una Comisión de dirigentes del Radicalismo Antipersonalistas de Rosario integrada por los señores A. Beinares Solari, Plácido Lazo, Luis Cosuirut, Tristán Gómez, doctor Juan Gallo, quienes lo saludaron, conversando.

Después recibió otra comisión integrada por los señores Urbano Aguirre, Carlos Bonazzola, diputado Nacional doctor Biancofiori y Modesto Cabrera y diputado Nacional doctor Rosano Ansaldo y después a los señores Chevez Goyenechea y Antonio Casalegno.

NOMBRAMIENTOS DE ANOCHE

Por el Ministerio de Gobierno se hicieron anoche los siguientes nombramientos:

Jefatura departamento San Lorenzo, Jefe a Juan Pablo Ravena, en reemplazo de Froilan Ravena Palacios, cuya renuncia se acepta y Secretario y Comisario de Ordenes al señor Juan José Tutau, en reemplazo de Eleuterio Domingo Ferro, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Comisario General a Bartolomé Zancarini, en reemplazo de Francisco Rodolfo Firpo y Comisarios Sumariantes al señor Roberto Leguizamón en lugar de José Cañete, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

JEFATURA DE SAN JAVIER

Jefe de Policía, Carlos Doldán y Secretario y Comisario de Ordenes al doctor Pedro Cabral en reemplazo de Enrique Olano y Luis Gudiño Kramer, respectivamente, cuyas renuncias se aceptan.

JEFATURA DE S. JERONIMO

Jefe de Policía al señor Melitón Gómez y Secretario y Comisario de Ordenes al señor Adolfo M. López en reemplazo de Pascual Delducheto y de Carlos Casse, respectivamente.

Una Queja al Ministerio de Gobierno

Concurrió anoche a la Casa de Gobierno una Comisión integrada por los doctores Mario Moset Iturraspe y Juan B. Sarsotti para presentar una queja por la prisión del señor Rodolfo Bosque, detenido por la policía a las 14 horas en averiguación de antecedentes cuando se trata de una persona conocida en la provincia.

Estando ausente el Ministro de Gobierno, doctor Solá, fueron atendidos por el Sub-Secretario, doctor D. Solá, quien prometió ocuparse del caso y dictar las medidas correspondientes.

Los Títulos de Contador de la E. de Comercio

Una delegación de estudiantes del instituto referido concurrió ayer a la Casa de Gobierno

Durante el gobierno anterior, como en oportunidad lo hemos informado, se iniciaron gestiones tendientes a obtener que el Poder Ejecutivo de la Nación reconozca la validez nacional a los títulos de Contador Público que otorga la Escuela Superior de Comercio de esta capital. Las gestiones estaban bien encaminadas, cuando se produce el cambio de gobierno.

En tal virtud, los alumnos del último año del curso de Contadores, ha resuelto llevar adelante las gestiones, para lo cual se destacó una delegación que ayer se entrevistó con el ministro de I. Pública Dr. Foster a quien dió a conocer todos los antecedentes y los trabajos realizados, solicitándole su valiosa mediación para la consecución del fin propuesto.

El ministro prometió estudiar con preferencia el asunto, con el fin de intervenir en las gestiones en la forma que mejor convenga a los intereses del estudiantado.

CLAUSURAN SU CAMPAÑA LOS D. NACIONALES

CORDOBA, Octubre 9. — El día 27 del corriente se realizará una gran concentración que organiza el Partido Demócrata Nacional, con la cual clausurará la campaña para los próximos comicios.

"El Partido Demócrata Nacional Triunfará en Córdoba por 25 Mil Votos", Dice el Dr. Agulla

RAPIDA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE GOBIERNO DEL ESTADO MEDITERRANEO

Algunas referencias a la obra del gobierno y a la extraordinaria propaganda del partido

UNA VISION OPTIMISTA

POR espacio de algunas horas estuvo ayer en esta ciudad el ministro de gobierno de la provincia de Córdoba, doctor Juan Carlos Agulla.

Teniendo en cuenta la alta función que el Dr. Agulla desempeña dentro del gobierno cordobés y lo intenso de la campaña electoral que actualmente se desarrolla en la mencionada provincia, le solicitamos una entrevista, la que nos fué concedida sin mayores dilaciones. Sin darnos tiempo para formular la primera pregunta, nuestro entrevistado inicia el diálogo con estas palabras:

—He venido a Santa Fe traído exclusivamente por motivos particulares, y respondiendo, además, al deseo de saludar al señor Alvarado, con quien me liga una antigua amistad. Hacía cuatro años que no venía a esta capital, a la que he encontrado muy linda y muy tranquila, y deploro muy sinceramente que las obligaciones de mi despacho me impidan permanecer aunque más no fuera por un par de días entre gente tan cordial como lo es esta de Santa Fe.

Llegado a este punto, el Dr. Agulla brinda al cronista la oportunidad para iniciar sus preguntas con una sobre la campaña electoral que en estos momentos absorbe el interés de la ciudadanía cordobesa y aun de la de todo el país. Su respuesta es rápida y segura:

—El gobierno del cual me honro en formar parte ha querido mantener la intangibilidad de la ley electoral a fin de que nadie pueda acusarlo de una participación contraria a la rectitud y corrección con que deben definirse las luchas políticas dentro de una democracia que aspire a ser digna de tal nombre. Y es satisfactorio, también, poder declarar que los partidos actuantes en el escenario de mi provincia vienen desenvolviendo sus actividades en forma halagüeña para la cultura cívica, debiendo verse en ello el estímulo que importa la seguridad de que en ningún momento el gobierno del Dr. Frías dejará sin garantías a ninguno de los bandos en lucha.

—¿Y qué perspectivas asigna, doctor, al partido oficial?

—Inmejorables. A mi juicio la candidatura del Dr. Aguirre Cámara se impondrá por más de 25.000 votos a la de su rival más serio, o sea la del Dr. Sabattini. Este cálculo no es un cálculo alegre, sino una expresión fiel de lo que es ya una evidencia hasta para los propios adversarios del ex-ministro de Hacienda de Córdoba. Los que conocen la obra realizada por el partido demócrata nacional desde el gobierno no podrán sorprenderse por lo que afirmo. Una sucinta enumeración de los principales hechos bastará para disipar cualquier duda que aún subsistiera. Vea sinó. Hemos construido 176 edificios escolares, 2.100 metros de puentes, 21.000 kilómetros de caminos, 35 dispensarios, 4 maternidades, 2 colonias escolares, gimnasios, baños públicos, etc.

—¿A qué recursos se echó mano para la realización de la obra enunciada?

—A los arbitrados por el empréstito interno de la Junta del Trabajo, iniciativa feliz del Dr. Aguirre Cámara durante su fecunda labor en el Ministerio de Hacienda.

Ya ve que mi opinión no se apoya en un optimismo sin fundamentos. Además, el partido demócrata nacional, cuyo programa no contiene nada que pueda significar una mera promesa, se ha encargado de hacer conocer hasta en los más apartados rincones de la provincia la obra honesta y eficaz de sus gobernantes, habiendo acudido para tales fines a los más modernos medios de propaganda: radiotelefonía, aviación, cine, carteles murales, y folletos; de estos últimos lleva ya distribuido más de tres millones. Con que imagínese si el votante sabrá a qué atenerse en los próximos comicios. Agregue, por último, que mientras el radicalismo, a raíz de la disidencia planteada por el ingeniero Osés, verá disminuído su contingente de sufragios en cifras no despreciables, el partido demócrata nacional concurrirá vigorosamente cohesionado en todos los distritos electorales.

A esta altura de la charla el Dr. Agulla consulta su reloj y luego nos dice:

—Amigo, faltan 20 minutos para la salida de mi tren. Esta noche debo estar en Rosario en donde tomaré la combinación a Córdoba; discúlpeme, pues, y muchas gracias.

Nos tiende la mano, e iniciando la marcha, nos acompaña amablemente hasta la puerta de calle del hotel en donde se hospedara durante su corta permanencia en nuestra ciudad.

El Dr. Agulla Hace Declaraciones



El ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, sorprendido por el fotógrafo mientras da sus impresiones a uno de nuestros redactores, sobre el panorama político de aquel estado.

YA ABANDONO ITALIA EL EMBAJADOR DE ETIOPIA

Manifestó que a medianoche se le despertó y se le comunicó que debía prepararse para salir de ese país

CAYO UN AVION ITALIANO

ROMA, octubre 9. — Según un comunicado oficial publicado por el gobierno, durante todo el día de ayer reinó tranquilidad en los distintos frentes de la campaña africana, excepto acciones sin importancia desarrolladas en la zona de ocupación.

Infómase además que los etiopes experimentaron serias bajas durante la defensa de Adua.

SE RETIRA EL MINISTRO ETIOPE

ROMA, octubre 9. — Haile Selassie ordenó a su ministro en Italia que abandone de inmediato dicha nación.

El ministro etiope dijo a la United Press a ese respecto: "Me despertaron a medianoche entregándome un despacho radiotelegráfico por el que se me ordena partir inmediatamente. Estoy esperando el pasaporte para salir hoy, si es posible, con mi esposa que es italiana y mis dos hijos y media docena de empleados de la legación. Regresaré a mi país para cumplir con mi deber".

LA ACUSACION POR DESACATO AL EX DIPUTADO PEREZ

Como es del dominio público, el procurador federal acusó al Dr. Roberto Pérez por el discurso que pronunciara en el recinto de la Cámara de Diputados al rendirse homenaje a la memoria del doctor Enzo Bordabehere. La acusación, por el delito de desacato contra el presidente de la república quedó paralizada porque la Cámara no remitió oportunamente los informes que se le solicitaran.

Decretada la intervención de la provincia y ante la caducidad de los poderes, se nos informa que la justicia federal llevará adelante el proceso.

UNIVERSITARIAS

Clases a dictarse en el día de hoy en la Facultad de Derecho:

Abogacía: Introducción al Derecho, Dr. Eduardo Garbino Guerra, a las 18; Psicología, Dr. José Oliva, a las 17; Derecho Civil y Comp., segundo curso, Dr. Ramón López Domínguez, a las 15; Derecho Penal, primer curso Dr. Augusto Morisot, a las 16; Derecho Internacional Público, Dr. Rudecindo Martínez, a las 18; Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Derecho Civil Arg. y Comp., cuarto curso, Dr. Humberto C. Gambino, a las 17; Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 18; Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni, a las 16; Derecho Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, a las 18; Derecho Procesal Criminal, Dr. A. Bartolomi Ferro, a las 17.

Notariado: Derecho Civil Arg. primera parte, Dr. Alejandro Greca, a las 18; Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 17; Instrumentos y Registros, doctor Miguel Casañas, a las 16; Derecho Procesal Civil, Dr. Francisco G. Difiori, a las 15.

El Sr. Cepeda Entrevistó al Sr. Alvarado

El señor Juan Cepeda; conocido dirigente del radicalismo antipersonalista, concurrió, en las horas de la tarde de ayer a la Casa de Gobierno, entrevistando al interventor nacional señor Alvarado, con quien mantuvo una larga conferencia.

Luego el señor Cepeda realizó una reunión con sus amigos políticos.

MOVIMIENTO POLITICO

El Secretario General de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista ha resuelto citar a los delegados de los comités seccionales y de distritos que forman parte de la Junta, a una reunión que deberá celebrarse el día de hoy a las 21.30 horas en el local de calle San Martín 3351.

La Secretaría General recomienda puntual asistencia a la citada reunión, por ser la primera que celebra la Junta Departamental después de haberse hecho cargo del gobierno la Intervención Nacional.

En dicho acto se tratará la actitud a asumir en el futuro y la forma de intensificar en todos sus aspectos la propaganda partidaria, a fin de difundir la obra de gobierno realizada por el partido durante el tiempo que dirigiera la administración pública.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Juan Angel Eduardo Rafaghelli con Margarita Salva, argentinos; Filandro Pedro Lozano con Dora Beatriz Soriano, argentinos.

Nacimientos. — Nilda Clorinda de los Angeles, hija de Aníbal A. González y de María A. Nikilson.

Defunciones. — María Flocco, argentina 29 años; Rita I. De Roca, argentina, 24 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Alba Luz, hija de José Hormaeche y de Lidia Reyes Fraga; Martín Juan hijo de Juan Hilario Molina y de Dolores Ponce; Francisco Domingo, hijo de Celestino Altamirano y de Dora Duarte; Abelardo Jesús, hijo de Manuel Calixto García y de Leonilda Muloni, Rodolfo Carlos, hijo de Carlos de los Santos y de Leonor Mhati; Nélida Edita, hija de Juan Grisetti y de Faustina Juana Córdoba; Anita Vilma Socorro, hija de Cándido Ferreyra y de Juana Poletti; Adelina Angela Pilar, hija de Miguel Salvatti y de Catalina Celia Cesan.

Defunciones. — Haidée Lapisonde, argentina, 22 años.

Y que Dirá Este?

Publicamos las optimistas declaraciones del doctor Agulla, ministro de Gobierno Demócrata Nacional en Córdoba. Y se nos ocurre preguntar: Qué dirá este?... Y advertimos al lector que este, es nada menos que el doctor Sabattini, candidato radical, y presunto derrotado, según el doctor Agulla.

Centro de Estudiantes Contadores

Conferencia del Ing. Babini

Continuando el plan de extensión cultural que se ha trazado, el Centro de Estudiantes Contadores organiza para mañana una conferencia que estará a cargo del Ing. José Babini, quien ha titulado el tema de su disertación "Charla Logarítmica". El acto se realizará en el local de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", dando comienzo a las 18 horas. Fueron invitados al mismo los profesores y alumnos del curso de peritos mercantiles.